

La Internacionalización de la Inspección Educativa en Cataluña. Nueva perspectiva

/

The Internationalization of the Education Inspectorate in Catalonia. A New Perspective

Jordi González Ramírez*

Ángel Melgar Alcantud**

Departament d'Educació i Formació Professional. Generalitat de Catalunya

DOI: <https://doi.org/10.23824/ase.v0i45.1079>

Resumen

Este artículo analiza la evolución de la internacionalización de la Inspección de Educación en Cataluña como una línea estratégica formalizada a partir del Plan Director 2021-2025 y con continuidad en el Plan Director 2025-2029. Se detallan las seis acciones principales del plan, que incluyen la participación en el consorcio Erasmus+ CETE+¹ para la movilidad de centros docentes e inspectores/as, la incorporación activa en la asociación europea SICI para contrastar modelos de evaluación y la promoción de la internacionalización en los centros educativos. Asimismo, se destaca la obtención de un proyecto Erasmus+ KA2 (2025-2028) centrado en la personalización del aprendizaje y la Inteligencia Artificial, en colaboración con instituciones de Portugal, Letonia y Georgia. El texto concluye que

* Contacto: jgonza13@xtec.cat

** Contacto: amelgar@xtec.cat

¹ Consorcio Europeo para la Transformación Educativa (CETE+). Programa Erasmus+ 2023-1-ES01-KA121-SCH-000132242. <https://projectes.xtec.cat/cete/>

la internacionalización debe ser un proceso planificado y colectivo, liderado por la Subdirección General de la Inspección, orientado a la mejora de la calidad y la equidad del sistema educativo a través del intercambio de experiencias internacionales.

Palabras clave: Inspección de Educación, internacionalización, Cataluña, Erasmus+, SICI, calidad educativa, evaluación de centros, movilidad docente

Abstract

This article analyses the evolution of the internationalization of the Education Inspection in Catalonia as a strategic line formalized within the 2021-2025 Master Plan and with continuity in the 2025-2029 Master Plan. It details the six main lines of action, including participation in the Erasmus+ CETE+ consortium for the mobility of educational institutions and inspectors, active membership in the European association SICI to compare evaluation models, and the promotion of internationalization in schools. Furthermore, it highlights the awarding of an Erasmus+ KA2 project (2025-2028) focused on personalized learning and Artificial Intelligence, in collaboration with institutions from Portugal, Latvia, and Georgia. The text concludes that internationalization must be a planned and collective process, led by the Subdirectorate General of the Inspectorate, aimed at improving the quality and equity of the educational system through the exchange of international experiences.

Key words: Education Inspectorate, internationalization, Catalonia, Erasmus+, SICI, educational quality, school evaluation, teacher mobility.

Introducción y contextualización

El presente artículo tiene su origen en la mesa redonda titulada «Avances en la internacionalización de la Inspección Educativa», organizada por ADIDE Madrid (ADIDE, 2025). En dicho encuentro se analizó la integración de la dimensión internacional en diversas comunidades autónomas; el caso de Cataluña constituye el núcleo del análisis y de la presente publicación.

El concepto de internacionalización como línea estratégica dentro de la Inspección de Educación puede ser un concepto un poco difuso (Knight, 2004). Aun así, resulta innegable que la internacionalización alberga diferentes acciones encaminadas a la mejora educativa, entre ellas la clara idea de mejora de la organización educativa a través del contacto con otras entidades educativas internacionales con propósitos similares (OECD, 2021).

Por los motivos señalados, se considera pertinente profundizar en el proceso de internacionalización de la Inspección de Educación en Cataluña. Para ello, se abordará inicialmente la evolución de esta línea estratégica y se finalizará con una evaluación de los resultados y las reflexiones finales.

Desarrollo temático

Históricamente, desde la Inspección Educativa de Cataluña se ha participado activamente, de forma individual o con un pequeño grupo de miembros de la inspección educativas, en acciones puntuales de establecimiento de redes educativas con diferentes colegas europeos/as. Sería difícil establecer una fecha concreta de inicio de actuaciones y contactos con otras organizaciones. Estas se podrían remontar a los inicios de los años 2000 o incluso antes. Estas acciones de contacto o intercambio se enmarcaban en los diferentes programas europeos de cada momento, como podían ser Erasmus, Comenius, y otras acciones. Estas experiencias hacían prever un interés creciente de la organización en apostar por una línea estratégica como organización. Entre los años 2015-2018 se iniciaron contactos para la incorporación en la asociación *The Standard Internacional Conference of Inspectorates* (SICI), aunque no fue hasta la publicación del Plan Director de la Inspección 2021-2025, por parte de la Subdirección General de la Inspección (SGIE), que se dotó de consistencia y se priorizó esta línea

de trabajo en la Inspección Educativa. En este Plan plurianual se estableció una acción concreta de Internacionalización. En 2021 se creó el Ámbito de Internacionalización de la Inspección con seis objetivos concretos a desarrollar durante el período que albergaba el Plan Director.

Este plan se concretaba en seis acciones de mejora (Ver Figura 1). Entre ellas destacábamos la propuesta de poder acreditar la Inspección Educativa como organización educativa independiente. Esta primera línea de actuación marcaba como objetivo la redacción del proyecto para obtener la Acreditación en el ámbito escolar. En esta elaboración participaron activamente 8 miembros del ámbito con la ayuda y colaboración del resto de los miembros (12 integrantes más). La petición al Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) fue valorada muy positivamente y se recibió la acreditación de forma provisional.

Figura 1. *Objetivos del ámbito de la Internacionalización de la Inspección en Catalunya en su primer plan de trabajo.*



Fuente: *Elaboración propia a partir del Plan Director 2021-2025 de la Inspección de Educación de Catalunya*

En este momento del proceso, después de comprobar otros requisitos de participación se consideró que la Inspección Educativa no podía recibir la acreditación en Educación Escolar por tratarse de un organismo dependiente del Departamento de Educación que ya había sido acreditado anteriormente, en este mismo ámbito. A pesar de este inconveniente, se decidió vincular nuestras acciones de mejora y de relación con otras entidades internacionales a través del proyecto Consorcio para la Transformación Educativa (CETE+) del propio *Departament d'Educació*. Este

Consorcio, formado por centros educativos de Cataluña, junto a la Inspección, sirvió para vehicular las movilidades de inspectores a otros países europeos con el objetivo de contrastar la supervisión, evaluación y asesoramiento a las direcciones de centros educativos y la gestión de la información e incorporación de los nuevos miembros del servicio de inspección en el cuerpo docente, además de la participación en cursos de formación en el extranjero y la acogida de expertos internacionales para asesorar a la organización. Desde el año 2024 se ha podido realizar una decena de movilidades de inspectores/as, junto a la acogida de diversos expertos y la participación en diversos cursos de formación en el extranjero.

Otra prioridad fundamental de la Internacionalización era la incorporación de la Inspección de Educación de la Generalitat de Cataluña en la organización *The Standing International Conference of Inspectorates* (SICI, s.f.). Esta asociación de Inspecciones y otros organismos de evaluación de los sistemas educativos, con sede en Bruselas, favorece el crecimiento de sus asociados, mayoritariamente Inspecciones Educativas de países de la Unión Europea, juntamente con otros países europeos, países balcánicos, la Gran Bretaña e incluso Jamaica.

La participación en esta organización permite contrastar diferentes formas de evaluar los sistemas educativos, sus órganos directivos, la evaluación de centros, el asesoramiento a la comunidad escolar u otras líneas de actuación como la digitalización de las aulas, o el bienestar de alumnado y docentes. Actualmente está analizando el impacto de la inteligencia artificial en las tareas de supervisión y asesoramiento a centros educativos o el análisis de datos de la propia organización para ofrecer propuestas de mejora de forma más ágil y contrastada. Esta institución ofrece encuentros virtuales a través de reuniones mensuales. Así mismo, organiza 3 seminarios anuales, en formato presencial, en los cuales es posible intercambiar formas de trabajar y compartir conocimiento entre las diferentes organizaciones. Esta posibilidad permitió a nuestra organización contar con el asesoramiento de diversos expertos en evaluación del sistema educativo a partir de su amplia experiencia.

El Sr. Roland Ozols impartió un seminario presencial en Barcelona durante dos días, bajo el título "*Latvia: Evaluation of schools, headteachers and teachers. Quality of*

education in the national educational system."² Este responsable de la Agencia de Evaluación del Sistema Educativo de Letonia (IKVD) ofreció un marco de referencia para futuras evaluaciones de centros y cómo estas evaluaciones ayudaban a mejorar los resultados de los centros. Este seminario tuvo lugar durante el mes de febrero de 2025. En él participaron un total de 15 miembros del cuerpo de inspección en cada una de las dos modalidades, tanto presencial como en formato a distancia

La incorporación en el SICI puede considerarse un punto de inflexión para la Inspección y da sentido a la internacionalización de la organización educativa. Los contactos con otras instituciones y los vínculos que se pueden establecer dan pie a la implementación de acciones de mejora para la Inspección. Las realidades de los diferentes países acostumbra a ser muy similares y se puede decir que compartimos los mismos retos educativos (reducción del abandono escolar, la mejora de la calidad educativa, mejores centros ante una sociedad cambiante, el reto de la inteligencia artificial, etc.). Cada país o región ha diseñado soluciones de acuerdo con su bagaje histórico y cultural. Pero, a pesar de esto, las propuestas pueden encajar en los diferentes contextos. Esta diversidad de miradas y soluciones hace que las acciones a implementar en cada una de las instituciones educativas no partan de cero sino de experiencias anteriores ya contrastadas con resultados satisfactorios.

La tercera acción propuesta fue la promoción de la internacionalización en los centros educativos en los cuales la Inspección realiza acciones de asesoramiento, supervisión y evaluación de los centros. Esta acción resulta difícil de cuantificar por parte del propio Ámbito de Internacionalización. Las escuelas e institutos poseen una amplia experiencia en acciones de internacionalización a través del programa Erasmus+, y más concretamente dentro de la Acción KA1. Las movildades de alumnos y profesores son habituales y la participación de los inspectores en la elaboración de propuestas que encajen con las necesidades de mejora de los centros es una línea ampliamente implementada por la Inspección. La participación de Inspectores en estas movildades tiene sentido si sirven para evaluar el impacto de las acciones en la vida

² Rolands Ozols es profesor de inglés, economía y salud. Ha sido coordinador nacional de la RedPEA de la UNESCO, director del Programa de Educación. Ha trabajado como formador de formadores en pensamiento creativo y lateral, pensamiento crítico y estratégico, y especialista en planificación estratégica. También ha sido Profesor del programa Mg Sc «Liderazgo y Gestión». En los últimos años, ha trabajado como director de la agencia "Quality Assurance Department" de Letonia. Esta institución se encarga de la supervisión educativa de los centros docentes, desde un amplio aspecto.

real del centro. Finalmente, hay que destacar que los centros educativos cada vez se muestran más receptivos a iniciar acciones de internacionalización relacionados con proyectos educativos compartidos y promoviendo la movilidad de los alumnos desde edades tempranas.

Otra línea de trabajo prevista en el plan de internacionalización era la participación en un proyecto europeo de mejora entre instituciones. Anteriormente, la Inspección de Educación había participado como coordinador y socio en diversos proyectos europeos Erasmus+ (EUSCHOOLEQUITY³, EIPSI⁴, *Think Global*⁵ y otros). La experiencia anterior nos facilitó, en cierta medida, el trabajo; pero a pesar de ello fue necesario destinar una importante cantidad de tiempo a reuniones entre los miembros del equipo impulsor del Ámbito de Internacionalización para su elaboración. Esta redacción supuso más de 10 reuniones en 4 meses.

Como recompensa al esfuerzo, desde el SEPIE se ha otorgado un proyecto KA2 de cooperación entre instituciones con un importe de 400000 €. Este proyecto se ha iniciado durante el curso 2025-2026 y finalizará el curso 2027-2028. En esta propuesta participa la Inspección de Portugal, el organismo de evaluación de la calidad educativa de Letonia, diversos centros de Cataluña, y un centro de formación del profesorado de Georgia. El tema elegido es la personalización de los aprendizajes y la Inteligencia Artificial.

Finalmente, hay que señalar que los objetivos quinto y sexto no se han desplegado completamente. Respecto a las movilidades desarrolladas por la inspección educativa de bajo el paraguas de Erasmus+ y de su KA1 para la mejora del cuerpo docente e inspección a partir de la observación en entornos reales, se han podido realizar diversas movilidades en entornos relacionados con las Inspecciones y otros organismos de la Baja Sajonia, Letonia y Francia .(ver imagen 1).

³ *Educational Equity Portal* (<https://euschoolequity.org/>), desarrollado por el proyecto Erasmus "Supporting Opportunity in Schools: Promoting Educational Equity".

⁴ Proyecto "Evidence Informed Practice on School Inclusion" (<https://eipsi-project.eu/>).

⁵ *Think Global! Fostering Global Competence in Schools* (<https://blocs.xtec.cat/thinkglobal/>) Proyecto Erasmus 2019-1-ES01-KA201-064256

Imagen 1. *Visita de una delegación de la Inspección de la Baja Sajonia al Departamento de Educación y Formación Profesional*



Fuente: autores

Como conclusión, la internacionalización en la Inspección Educativa de Cataluña supone un trampolín para la mejora de la organización en diversos ámbitos. Entre ellos cabe destacar el establecimiento de vínculos que permiten el análisis conjunto de actuaciones de la organización, así como una mirada europea de la educación. La participación en la organización de *The Standing International Conference of Inspectorate (SICI)* se ha convertido en una actividad de formación de los miembros de la Inspección. La asistencia a dos o tres seminarios que organiza esta institución anualmente ha permitido que más de 10 miembros de la Inspección se formen con sus colegas europeos, además de establecer nuevos vínculos e intercambio de experiencias, entre diferentes Inspecciones. Además de formaciones individuales de Inspectores/as en diferentes ámbitos, como los objetivos ODS, o bien la adquisición de habilidades comunitativas de los miembros de la Inspección. De este mismo modo, otros Inspectores e Inspectoras han iniciado contactos con otras Inspecciones Europeas con el fin de difundir actuaciones concretas relacionadas con la evaluación de centros, como es el caso con un intercambio con el Conseil d'évaluation de l'École (Paris). Finalmente, el nuevo plan director de la Inspección para el período 2025-2029 ha vuelto a apostar por esta línea transversal como vía de formación profesional del cuerpo a la hora que permite aprovechar la cofinanciación de la Unión Europea (EU) de las moviidades de los/as inspectores/as, acogida de expertos/as o participación en actividades concretas de formación de calidad. Esta nueva apuesta confirma que se

producen cambios en la organización, pasando de actuaciones puntuales a establecerse diferentes grupos de trabajo; con encargos concretos relacionados con la difusión de las movilidades y un plan de trabajo dentro del ámbito de internacionalización centrado en la promoción de un proyecto Erasmus+ y las actividades de formación de la Inspección.

Análisis reflexivo y conclusiones

La observación de centros, docentes y equipos directivos han sido las acciones prioritarias de las visitas. Cabe destacar que se han podido analizar otros modelos relacionados con la incorporación a la carrera docente y los procesos selectivos de futuros/as inspectores/as basados en competencias transversales como la empatía, la capacidad de trabajo en equipo, o la construcción de situaciones que requieren la puesta en marcha de perfiles docentes en entornos de bajo rendimiento académico.

Por otra parte, la Internacionalización requiere de un plan de trabajo preestablecido por la SGIE. Es necesario establecer prioridades ligadas a las políticas educativas de mejora de resultados del sistema educativa bajo una visión de equidad global. Estos planes son imprescindibles para promocionar las movilidades de la inspección educativa. Todo este trabajo ha de impactar en el conjunto de la Inspección y especialmente en sus miembros. Sin duda, este plan de trabajo y la concreción de las actuaciones han de provocar cambios y mejoras en la institución como es la percepción de una organización en aprendizaje y mejora continua.

Esto es posible conseguirlo a través de jornadas de difusión al colectivo, boletines de noticias relacionadas con la oferta de movilidades o bien, con la ejemplificación de las observaciones realizadas. Esta apuesta decidida es fundamental acompañarla de responsables que puedan dedicar un tiempo de su jornada laboral a favorecer este objetivo. En ningún caso debería tratarse de acciones individuales realizadas por inspectores/as. Este objetivo común debe plasmarse en un plan de trabajo para cada movilidad y formar parte de un plan general de acción global que albergue diversas líneas de trabajo y objetivos específicos.

Finalmente, siempre hay que tener en cuenta las posibles dificultades que puedan tener lugar durante la aplicación de los planes de trabajo y actividades. Entre ellas hay

que destacar el esfuerzo que puede suponer la gestión económica y justificación de las movilidades. Este aspecto es fundamental para tener éxito en las actividades y movilidades, ya que supone una carga burocrática y de justificación que lleva horas de gestión. Asimismo, hay que establecer estas movilidades dentro de los planes de trabajo de la Inspección. La ausencia del lugar de trabajo durante algunos días puede suponer una sobrecarga de tareas importante, especialmente en períodos concretos de actuación.

Agradecimientos

Hay que agradecer especialmente a los diferentes equipos que han formado la Subdirección General de la Inspección desde 2022 hasta la actualidad por su disponibilidad, implicación y ayuda a los diferentes proyectos que se han iniciado y desarrollado a partir de la Internacionalización, así como a los diferentes Inspectores e Inspectoras que han formado parte del ámbito de internacionalización de la Inspección Educativa en Cataluña.

Financiación



Cofinanciado por
la Unión Europea

Proyecto: 2023-1-ES01-KA121-SCH-000132242 /

Proyecto: 2024-1-ES01-KA121-SCH-000212599

Conflicto de Intereses

Ninguno.

Referencias bibliográficas

ADIDE (2025). *Jornada de los retos de la internacionalización de la inspección educativa*. <https://www.adidemadrid.es/jornadas>

Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: Definition, approaches, and rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5-31. DOI: <https://doi.org/10.1177/1028315303260832>

OECD (2021). *Education Policy Outlook 2021: Shaping Responsive and Resilient Education in a Changing World*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/75e40a16-en>

SICI. (s.f.). *The Standing International Conference of Inspectorates*. <https://www.sici-inspectorates.eu/>